

solicitud/cuestionario



ZURICH

Seguro a Todo Riesgo para Construcción
Mediana y Pequeña Edificación

NOTA: En las contestaciones señalar con X lo que proceda y en las sí no, señalar con un círculo.

Ramo	Efecto	Fin de seguro	N.º Póliza sustituida
0674	a las 0 horas	a las 24 horas	
Mediador productor			
Mediador cobro 1º recibo			
Mediador cobro sucesivos			

Datos del Tomador

Apellidos y nombre o razón social			
Domicilio: cód. dirección		N.º	Accesorios
Código postal	Población		
Persona física <input type="checkbox"/> F	Persona extranjera <input type="checkbox"/> E	Entidad jurídica <input type="checkbox"/> J	D.N.I./N.I.F. <input type="text"/>
Carácter con que se actúa	Propietario o Tomador <input type="checkbox"/>	Contratista <input type="checkbox"/>	

Datos del Asegurado (Cumplimentar si es distinto del Tomador)

Apellidos y nombre o denominación social			
Domicilio: cód. dirección		N.º	Accesorios
Código postal	Población		Teléfono
Descripción de la obra			
Domicilio: cód. dirección		N.º	Accesorios
Código postal	Población		

Duración de la obra

Domiciliación Bancaria

Banco/Caja			Titular cta.		
Entidad	Sucursal	Dígitos control	Nº Cuenta		

Descripción del riesgo

Tipo de edificación

- A) Viviendas unifamiliares que:
No excedan de un sótano y tres plantas
Cuyo valor máximo sea inferior a 601.000 Euros si se trata de un solo edificio, y de 2.404.000 Euros si se trata de un conjunto de edificios (urbanización)
Con una duración de los trabajos inferior a 18 meses
- B) Edificios viviendas u oficinas que:
No excedan de dos sótanos y nueve plantas
Cuyo valor máximo sea inferior 3.005.000 Euros
Con una duración de los trabajos inferior a 18 meses
- C) Colegios Naves Industriales Centros Comerciales:
Cuyo valor máximo sea inferior a 1.803.000 Euros
Con una duración de los trabajos inferior a 18 meses
Colegios y Centros Comerciales que no excedan de un sótano y tres plantas
Naves Industriales de una sola planta con luz máxima entre pilares de 20 metros y altura máxima de 9 metros

Otros datos adicionales referentes a la construcción

Nº de Edificios Aislados Adosados

Nº de Sótanos

Nº Plantas sobre rasante

Naves industriales: Luz (en metros) Altura (en metros)

Tipo cimentación

Tipo estructura

Existen edificaciones colindantes y/o adyacentes sí no

Existencia de otros seguros sobre el mismo riesgo

¿Existen otros seguros sobre los mismos bienes? sí no

En caso afirmativo indicar Compañía Póliza Nº

Beneficiario

¿Debe considerarse la póliza como garantía de préstamo o hipoteca? sí no

En caso afirmativo indicar Entidad Beneficiaria

Declaraciones del Asegurado

- Que se trata de una obra nueva completa.
- Que no se van a realizar rehabilitaciones, reformas, obras de acondicionamiento y/o ampliación de la construcción sobre edificios preexistentes.
- Si se incluye la garantía de Responsabilidad Civil:
 1. Para edificios tipo A y B: no existen colindantes y/o adyacentes de más de 25 años.
 2. Para edificios tipo C: no existen colindantes y/o adyacentes.
- Que no se van a realizar excavaciones por debajo del nivel de las edificaciones colindantes y/o adyacentes.
- Que no se van a realizar excavaciones por debajo del nivel freático.
- Que no se van a utilizar explosivos.
- Que no son objeto de cobertura las grietas en los edificios colindantes y/o adyacentes que no pongan en peligro la integridad estructural.
- Que la obra cuenta con vigilancia permanente las 24 horas del día o bien que la obra está adecuada y suficientemente cerrada.
- Que los equipos de construcción están depositados en recintos o locales cerrados debidamente.

Observaciones del Mediador

Garantías, sumas aseguradas y primas

Coberturas obligatorias	Suma asegurada	Primas
Obra e instalaciones (precio previsto en el contrato de obra, comprendidos materiales y demás elementos para la construcción).....	Euros	Euros
Gastos de desescombro.....	5% Valor Obra	Máximo 100.000 Euros
Gastos por medidas de la autoridad.....	5% Valor Obra	
Mantenimiento-Amplio (12 meses).....	Incluido	
Huelga, motin, conmoción civil.....	Incluido	
Coberturas opcionales (Indicar "Excluido" o Capital Asegurado)		
Equipo de construcción (valor real).....	Euros	Euros
Maquinaria de construcción (valor a nuevo).....	Euros	Euros
* Grúas de cualquier tipo.....	Euros	
* Excavadoras y vehículos móviles.....	Euros	
* Hormigoneras, compresores, grupos electrógenos, etc.....	Euros	
Responsabilidad Civil:		Euros
* Extracontractual Cruzada y Fianzas (50% valor obra, máximo 300.000 Euros) ...	Euros	
* Patronal (límite por víctima 60.000 Euros).....	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no	
* Límite conjunto para todas las garantías de Responsabilidad Civil y por siniestro (50% valor obra, máximo 300.000 Euros).....	Euros	
Prima neta total.....		Euros
Impuestos.....		Euros
Prima total.....		Euros

Franquicias (por siniestro)**Daños a la obra y equipo de construcción**

* General.....	Euros (1)
* Riesgos de la naturaleza.....	901,52 Euros
Robo: 20% del siniestro, mínimo de.....	450,76 Euros
Mantenimiento Amplio (12 meses).....	Euros (1)
Maquinaria de construcción (2): 20% del siniestro, mínimo.....	450,76 Euros
Responsabilidad Civil (2):	
* Daños a edificaciones colindantes y/o adyacentes y conducciones (públicas o privadas):	
20% del siniestro, mínimo de.....	450,76 Euros
* Otros daños materiales.....	Euros (1)

(1) A cumplimentar según el tipo de edificación asegurada.

(2) Sólo si se han contratado las correspondientes coberturas opcionales.

El solicitante declara haber efectuado de buena fe la valoración del riesgo, y autentifica la exactitud de lo declarado en la presente solicitud/cuestionario a fin y efecto de que la Compañía emita la correspondiente póliza a su nombre como Tomador del seguro, para proceder acto seguido a su firma y pago de la correspondiente prima.

En a de de
El Mediador El Tomador y/o Asegurado,